GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

@gobertolima
www.tolima.gov.co

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 29 OCT 2025
Hora: 12:05 pm
Nº Rdo.: Rangelero
Recibe: Lux

12 SEP 2025
1064

Ibagué, septiembre 10 de 2025

Doctora
PAOLA ARBELAEZ ARENAS
Directora
Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos
Gobernación del Tolima

Hora: 8:12 am
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 20 OCT 2025
Hora: 12:50 pm
Nº Rdo.: Rangelero
Recibe: Lux

Asunto: Radicación carpeta de Subasta Inversa – Dotación 2025

Respetada Dra. Paola

Me permito radicar carpeta de Subasta Inversa – Dotación 2025, para lo pertinente.

Objeto: Suministro de Dotación vestuario (Ropa Dama, Calzado Dama, Ropa Caballero, Calzado Caballero), conforme a la Ley 70 de 1988 y el Acuerdo Colectivo 2023 – 2024, para los funcionarios beneficiarios (Docentes y Administrativos), adscritos a la Secretaría de Educación Departamental – Vigencia 2025 – CDP

Valor: DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTAY SITE MIL NOVECIENTOS PESOS $2.179.947.900 M/CTE, INCLUIDO IMPUESTOS Y GRAVAMENES.

Código PAA: Set - 0373

Plazo: Setenta y Cinco (75) Días

CDP: 4450, 4449 de 25/08 y 4354 del 15/08 de 2025.

Anexo: Carpeta de Subasta inversa que contiene 141 folios

Cordialmente,

Sep 16/25
Hora: 12:22 pm

ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación Departamental

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 17 SEP 2025
Hora: 11:50 am
Nº R.:
Recibe:

16 OCT 2025
02:15pm
Rangelero

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 24 OCT 2025
Hora: 9:10 am
Nº R.: Rangelero
Recibe:

Ibagué,

Doctora
KATERYNE LEÓN MIRANDA
Directora de Contratación
Departamento de Tolima
E.S.D

Asunto: Solicitud de contratación Subasta Inversa

Respetada Doctora, en el ámbito de sus competencias me permito solicitar se adelante el Proceso de Contratación, en la Plataforma SECOP II, bajo las siguientes características:

Objeto: SUMINISTRO DE DOTACION VESTUARIO (ROPA CABALLERO, CALZADO CABALLERO, ROPA DAMA, CALZADO DAMA) CONFORME LA LEY 70 DE 1988 Y EL ACUERDO COLECTIVO 2023-2024, PARA LOS FUNCIONARIOS BENEFICIARIOS (DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS) DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, VIGENCIA 2025.

Valor: DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS $2.179.947.900,00 M/CTE. INCLUIDO IMPUESTOS Y GRAVAMENES A QUE HAYA LUGAR.

CDP No 4449,4450 del 25/08/2025 4354 15/08/2025

Plazo: CUARENTA (40) DÍAS CALENDARIO

Responsable del proceso en la Secretaría: YANETH ROCIO GOMEZ SUAREZ

Identificación PAA: SET- 00373

Atentamente,

ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación
Ordenador del Gasto - Ejecutor